

¿QUIÉN, CÓMO Y DÓNDE NOS REPRESENTAN?

Muchos son los retos de la profesión de arquitecto en nuestra sociedad, siempre cambiante.

Más o menos, todos conocemos la labor que desarrollan los Colegios de Arquitectos: podemos asistir a sus Asambleas, participar en la elección de sus cargos, recibimos información de las actividades, así como las novedades que nos puedan afectar.

Resulta muy importante la actuación a nivel institucional que se realiza desde los Colegios, pudiendo influir en los aspectos normativos y legislativos que inciden en nuestra profesión en el ámbito autonómico y municipal. Son funciones que se realizan con normalidad: la defensa de la Arquitectura, la deontología profesional, la lucha contra el intrusismo, velar porque el trabajo profesional se realice de forma digna y honesta, el fomento de los concursos de Arquitectura, el seguimiento de los procesos de contratación de las Administraciones Públicas, y tantos otros.

Sin embargo, más allá del ámbito autonómico, se debe realizar también una importante labor:

CSCAE:

Una parte importante de nuestro ordenamiento jurídico en relación a la Arquitectura se produce a nivel estatal. Resulta fundamental coordinar el funcionamiento de los distintos Colegios en toda España, para que, aun manteniendo cada uno sus propias competencias y sus singularidades, se pueda producir una acción conjunta, imprescindible para defender los intereses de la profesión. Esta labor recae en el Consejo Superior de los Colegios de España, CSCAE.

¿Cuáles son sus funciones?

¿Qué personas lo constituyen?

¿Cuánto nos cuesta a los Arquitectos?

¿Quiénes toman las decisiones?

¿Cuáles son los asuntos actuales de mayor interés sobre los que se está trabajando?.

CAE:

Muchas de las leyes que se aprueban en España resultan de la transposición de directivas europeas, que se aprueban en Bruselas por nuestros representantes en la Unión Europea. Resulta muy

importante que la profesión esté allí, coordinando la acción de los arquitectos a nivel europeo. Esta labor recae en el **CAE**, el Consejo de Arquitectos de Europa. De nuevo las mismas preguntas:

¿Quién lo forma?, ¿Cuáles son los temas de actualidad?...

UIA:

En un mundo globalizado hasta Europa se queda pequeña: ¿Cómo se organizan los arquitectos a nivel mundial?, ¿qué es la UIA?, ¿qué hace?...

Por primera vez en España tenemos una representación al máximo nivel, seria y consistente en todos estos organismos.

Y por primera vez tenemos la oportunidad de tenerlos todos a nuestra disposición en una Jornada para los arquitectos de Murcia, donde podemos escuchar y, sobre todo, donde podemos preguntar por su función, por su actividad, por las cuestiones que estén actualmente en debate.

En definitiva, por el futuro de la profesión.

Contamos con tu presencia.